

Secretario: Don Miguel de Fuente Ruz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José M. García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Alejandro Martínez Arribas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Joan Pons Nin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan D. Aguilar Peña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Plaza número: 33

Comisión titular:

Presidente: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis García de Vicuña Muñoz D., Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús M. Sánchez Echegaray, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Miguel de Fuente Ruz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José M. Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Manuel F. Enriquez Chaves, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Riardo Martín Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Juan D. Aguilar Peña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

5757 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4, del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesores Titulares de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia, quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor Titular de Universidad y presten docencia en esta Universidad deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto tercero del apartado tercero o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que, bajo el título «Universidd Complutense. Derechos de Examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
 b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—el Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

1. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica de España. Clase de convocatoria: Méritos.

2. Area de conocimiento: «Filología Griega». Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Lingüística Indoeuropea. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Griega. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía II (Ontología e Historia de los Sistemas Filosóficos). Centro: Facultad de Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Filosofía. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía IV (Teoría, conocimiento e historia del pensamiento). Centro: Facultad de Filosofía. Clase de convocatoria: Méritos (programa propio).

5. Area de conocimiento: «Física Aplicada». Centro: Instituto de la Universidad de Magnetismo Aplicado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física de Fluidos. Clase de convocatoria: Méritos (programa propio).

6. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arte de la Edad Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

1. Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento al que está adscrita: Cristalografía y Mineralogía. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho de la Información. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho de la Información. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

5. Area de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia y teoría de las libertades públicas en la información. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura económica mundial. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada VI (Hacienda Pública y Sistema Fiscal). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada V. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad Financiera y de Sociedades. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Economía Financiera y contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad III (Economía y Administración Financiera de Empresas). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa (Inversión y Financiación). Clase de convocatoria: Concurso.

11. Area de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica I. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacia Galénica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

12. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II (Literatura Española y Literatura H. Bibl.). Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Area de conocimiento: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Latina. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Nutrición Bromatológica». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Higiene y Técnica Alimentaria). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Higiene e Inspección de los Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Area de conocimiento: «Parasitología». Departamento al que está adscrita: Parasitología. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Area de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínica Médico-Quirúrgica). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Quirúrgica (Terapéutica Quirúrgica y Radiología). Clase de convocatoria: Méritos.

17. Area de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento al que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I. Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Centro: Facultad de Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Area de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Higiene y Técnica Alimentaria). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología de los Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología y su didáctica. Centro: Escuela Universitaria «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lenguaje infantil. Clase de convocatoria: Méritos.

2. Area de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica II (Procesos cognitivos). Centro: Escuela Universitaria «Trabajo Social». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología general, evolutiva y diferencial. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Ciencia Política y de la Administración. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ciencia Política. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Ciencia y Técnicas Historiográficas». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Centro: Escuela Universitaria Biblioteconomía y Documentación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Archivística. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Relaciones Internacionales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

5. Area de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical Plástica Corporal (mús. E. Fis.). Centro: Escuela Universitaria «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Iniciación deportiva en la EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura económica mundial. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería II (Podología). Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Clínica Podológica Integrada. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería II (Podología). Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ortopodología. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería II (Podología). Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Podología Deportiva. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería II (Podología). Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Podología preventiva. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Area de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Medicina Física y de Rehabilitación Hidrología

Med. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisioterapia especial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

12. Area de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Medicina Física y de Rehabilitación Hidrología Med. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisioterapia general. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Area de conocimiento: Fisioterapia. Departamento al que está adscrita: Medicina Física y de Rehabilitación Hidrología Med. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría del Desarrollo y la Psicomotricidad. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Medicina Física y de Rehabilitación Hidrología Med. Centro: Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría Médico-Quirúrgica Fisioterápica. Clase de convocatoria: Concurso (2 plazas).

15. Area de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos del Análisis Económico I (Anal. Econ.). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microeconomía-Macroeconomía. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Area de conocimiento: «Optica». Departamento al que está adscrita: Optica. Centro: Escuela Universitaria de Optica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contactología. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Area de conocimiento: «Optica». Departamento al que está adscrita: Optica. Centro: Escuela Universitaria de Optica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Optica Geométrica, Radiometría y Fotometría. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Area de conocimiento: «Optica». Departamento al que está adscrita: Optica. Centro: Escuela Universitaria de Optica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Optometría. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Area de conocimiento: «Optica». Departamento al que está adscrita: Optica. Centro: Escuela Universitaria de Optica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología Optica, Optica Instrumental e Instrumentos Optométricos. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Area de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología e Inmunología. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Area de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

22. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Escuela Universitaria de Optica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materiales Opticos. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Centro: Escuela Universitaria de Optica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química General. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología IV (Met. de la Inves. y Teor. de la Com). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de Investigación Social. Clase de convocatoria: Concurso.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

(1) Autor o
Coautor (es):
Título:

Editor (es):
Editorial (año):

6. OTRAS PUBLICACIONES

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la licenciatura)

--

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

16. OTROS MERITOS

--

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (continuación)

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

10. PATENTES

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.